

Moción a debate en el Pleno del Senado de la próxima semana

El PSOE impulsa una Ponencia que estudie y esclarezca los casos de bebés robados durante el franquismo

- **Txema Oleaga subraya que el objetivo es "levantar la protección de datos, abrir los archivos, crear un banco de ADN y promover los encuentros interfamiliares"**
- **Santiago Castellà asegura que "es una deuda que la democracia tiene con las víctimas que, hasta hoy, han sufrido y luchado en solitario"**

Madrid, 30 de septiembre de 2022.- El Grupo Socialista defenderá una moción en el Pleno de la próxima semana en la que solicitará a la Cámara Alta la creación de una Ponencia de estudio sobre el fenómeno de la sustracción de recién nacidos durante el franquismo, con el fin de esclarecer lo sucedido y ayudar a las víctimas a obtener "verdad, reparación y justicia".

El portavoz de Justicia, **Txema Oleaga**, y el senador **Santiago Castellà** defenderán la iniciativa en la sesión plenaria. Oleaga ha recordado que el Grupo Socialista lleva "mucho tiempo" trabajando en este tema y ha denunciado "las persecuciones ideológicas que implantó el franquismo contra las mujeres republicanas, contra las mujeres vulnerables, muy jóvenes o con pocos recursos, y el negocio que se generó con las adopciones ilegales hasta bien entrados los años 90".

El fin de la ponencia es, según el senador vasco, "escuchar las experiencias de las personas afectadas y redactar una serie de recomendaciones que el Gobierno pueda poner en marcha con tres objetivos: levantar la protección de datos, desclasificar y abrir los archivos para conocer la filiación biológica de los afectados, crear un banco de ADN e impulsar encuentros interfamiliares apoyados por un equipo de psicólogos".

Restaurar el honor

Txema Oleaga ha concluido señalando que "esta iniciativa busca restaurar el honor de estas personas para reconocer su derecho a descubrir su filiación biológica. Es un compromiso de la democracia con estas víctimas del franquismo y sus familias". Las asociaciones que trabajan con estas víctimas señalan que hay miles de casos de este tipo de desaparición forzosa de menores que siguen sin esclarecer.

Por su parte, Santiago Castellà ha subrayado que "miles de niñas y niños fueron robados durante el franquismo y los primeros años de la democracia. Con esta ponencia estudiaremos todos los medios para conocer la verdad, reparar los daños y facilitar reencuentros". "Es una deuda que la democracia tiene con las víctimas que, hasta hoy, han sufrido y luchado en solitario", ha puntualizado.

Ambos senadores coinciden en que "son unos hechos que han sido ocultados durante años. Hoy hay ciudadanos y ciudadanas que desconocen sus orígenes porque fueron víctimas de esas desapariciones forzosas, personas que no tienen una historia

biológica”.

Los socialistas explican que el Derecho Penal no es suficiente para lo que las víctimas demandan en estos casos y aseguran que “no solo se demanda el castigo a los responsables, sino conocer una verdad, que hasta el momento se les ha negado, una reparación más de corte vital que penal, y garantía de no repetición”. “Las personas que fueron sustraídas tienen derecho a conocer su filiación biológica”, añaden.